ANCHUNDIA CONSULTING Y ASOCIADOS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANCHUNDIA CONSULTING Y ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve de la mañana, en la oficina ubicada en las calles Lorenzo de Garaicoa 4009 y Bolivia, en esta ciudad de Guayaquil, concurren los siguientes socios:

Sra. ADELA EMPERATRIZ MURILLO RUGEL, en su calidad de Socio con trescientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, Sra. MARIA FERNANDA MACIAS MACIAS, en calidad de Socio con quinientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, dando un total de ochocientas acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia, con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

1) Revisar el informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2) Aprobar los Estados Financieros y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2019.
3) Distribución de los Beneficios Operacionales.
4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del año 2020

Actúa como Presidente de la Junta su titular Sra. Adela Emperatriz Murillo Rugel y como Secretario de la Junta al Sr. Jhonathan Damián Anchundia Murillo. El Secretario con vista al Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista con los accionistas presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden, la misma que se agregó al expediente de esta Junta. El presidente de la Junta, constatando la presencia en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, reitero el deseo de sus accionistas de constituirse en Junta General Universal de Accionistas procedió a declarar formalmente instalada la Junta, solicitando a la Secretario someta a consideración de los accionistas presentes el orden del día, el mismo que es aprobado.

Luego de leído el orden del día se procede a continuación a:

1. Dar lectura de los informes del Gerente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que se aprueban.

2. Luego se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2019, los mismo que son aprobados por mayoría y unanimidad.

3. Por último, la Ing. María Fernanda Macías Macías propone se nombre como Comisario a la Ing. Karen Damarys Palomino Cun, la sala acoge la sugerencia y lo nombra como Comisario para el ejercicio 2020.

Finalmente, la presidente manifiesta que, de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas de las Compañías Anónimas, expedido por la Superintendencia de Compañías, articulo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El secretario, en cumplimiento de dicha obligación complementaria, deja constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son:

a) Lista de Asistentes y número de acciones que representan,

b) Copia Certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar la Presidente de la sesión declara un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación.

.....
Ing. María Fernanda Macías
Accionista

.....
Sra. Adela Emperatriz Murillo Rugel
Presidenta de la Junta

.....
Ing. Jhonathan Anchundia Murillo
Secretario